NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Cultura, Educación, Deportes y Juventud

BOLETÍN DEL CIJ Nº 1

DEL 1 AL 13 DE ENERO DE 2014

❖ **CONVOCATORIAS:**

- **ACTIVIDADES.....PÁG. 2**
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES……PÁG. 6**
- **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....PÁG. 11**
- **CURSOS..... PÁG 23**
- **EMPLEO.....PÁG. 27**
- **PREMIOS Y CONCURSOS..... PÁG. 49**

ACTIVIDADES

CULTURALES

Título: ***FERIA EUROPEA DE ESTUDIOS 2014***

Convocante: EUROPEAN VOICE
Dirección: WWW.EUROPEANVOICE.COM

Extracto: La Feria de Estudios de la UE de 2014, organizada por "European Voice", es un evento de educación y creación de redes que reúne a las universidades, los futuros estudiantes y representantes de instituciones de la UE.

Se espera que más de 40 instituciones académicas de todo el mundo estén presentes en el evento para proporcionar información acerca de sus programas de pregrado y postgrado en estudios de la UE, las relaciones internacionales, la economía y la legislación. También se espera que cerca de 500 futuros estudiantes y jóvenes profesionales participen.

El programa del evento incluirá un discurso de apertura por Androulla Vassiliou, Comisaría Europea de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud, y seminarios sobre los temas de estudio y de Empresas, Derecho Europeo e Internacional.

Fecha del evento: 07/02/2014 - 08/02/2014

Más información: http://www.europeanvoice.com

Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 08/02/2014

ACTIVIDADES

VARIOS

Título: ***ENCUENTROS DE JÓVENES CREADORES REAJ***

Convocante: DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y JUVENTUD DE CASTILLA-LA MANCHA

Dirección: PLAZA DEL CARDENAL SILICEO S/N, 3ª PLANTA

Provincia: TOLEDO **Código Postal:** 45071

Extracto: La Dirección General de Empleo y Juventud de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Red Española de Albergues Juveniles (R.E.AJ.) y la Biblioteca de Castilla-La Mancha convoca los Encuentros de jóvenes creadores, durante los cuales se desarrollará un programa de actividades de formación y creación artística en las modalidades de Narrativa, Poesía, Dramaturgia teatral y Guión cinematográfico para un total de 30 personas.

Las actividades de formación artística tendrán lugar en el Albergue Juvenil San Servando (Toledo) y en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, ubicada en el Alcázar. También se aprovecharán las posibilidades culturales que ofrece esta ciudad para ampliar los aspectos formativos de los participantes.

Las solicitudes de inscripción se pueden presentar en la Red de Albergues de Castilla-La Mancha, la Red Española de Albergues Juveniles, la Biblioteca de Castilla-La Mancha, los Servicios Periféricos de Empleo y Juventud de la Consejería de Empleo y Economía, y los Departamentos de Juventud de las Comunidades Autónomas.

La selección de los participantes en los encuentros será llevada cabo por una Comisión, que estará constituida por representantes de la Dirección General de Empleo y Juventud y de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, de acuerdo a los siguientes criterios:
1.- Titulaciones: máximo 25 puntos
2.- Concursos, premios, becas: máximo 25 puntos
3.- Experiencia: máximo 20 puntos
4.- Cursos de formación: máximo 20 puntos
5.- Propuesta favorable del Departamento responsable de Juventud de la Comunidad Autónoma de procedencia de los solicitantes, por los premios o menciones obtenidos en actividades organizadas por el citado organismo: máximo de 10 puntos.

Fecha de celebración:
Encuentro de Poesía y Narrativa, del 3 al 9 de marzo de 2014.
Encuentro de Dramaturgia Teatral y Guión Cinematográfico, del 17 al 23 de marzo de 2014.

Requisitos:
Dirigido a jóvenes procedentes de Castilla-La Mancha y de otras Comunidades Autónomas, de 18 a 30 años de edad, que estén en posesión del carnet de alberguista (joven o adulto) en vigor y tengan alguna experiencia en creación de obra artística en cualquiera de las modalidades de los encuentros.

Precio:
El albergue facilitará todos los servicios necesarios en cada encuentro, desde la comida del primer día hasta el desayuno del último: alojamiento en habitaciones dobles o cuádruples con baño, alimentación, así como sus instalaciones (salón de actos, salas de reuniones, salas de estar, cafetería e instalaciones deportivas). Las actividades formativas y complementarias, así como los servicios de alojamiento y manutención serán gratuitos, debiendo los participantes asumir los gastos correspondientes al desplazamiento de incorporación y regreso a los encuentros.

Más información:
Para realizar cualquier consulta o la solicitud de inscripción, escribir a albergueslm@jccm.es, albergues@reaj.com y aculturales.bclm@jccm.es

Dirección:
Albergue Juvenil San Servando y Biblioteca de Castilla-La Mancha. Toledo.

Bases Encuentro Jóvenes Creadores en la siguiente página web:
http://www.injuve.es/sites/default/files/Bases%20Encuentro%20Jóvenes%20Creadores.pdf

Teléfono: 925330104 **Fax:** 925330180
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 30/01/2014

ACTIVIDADES

VARIOS

Título: ***EVENTO EUROPEO DE LA JUVENTUD EYE 2014***

Convocante: PARLAMENTO EUROPEO
Dirección: PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 46 (SEDE EN ESPAÑA)
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28046

Extracto: EYE 2014 es el Evento Europeo de la Juventud. El Parlamento Europeo abre sus puertas, del 9 al 11 de mayo de 2014, a miles de jóvenes de toda la UE y les invitará a reunirse con responsables políticos europeos y personas con una amplia experiencia profesional, para intercambiar ideas y perspectivas sobre cuestiones relacionadas con los jóvenes, buscar soluciones innovadoras a preguntas cruciales para el futuro y experimentar la rica diversidad cultural de la Unión Europea a través de la puesta en escena de diversos espectáculos culturales.

Se celebrará en Estrasburgo, Francia. Dentro y fuera de la Sede del Parlamento Europeo. La Unión Europea se encuentra en una encrucijada y su futuro está en manos de la generación de jóvenes de hoy. ¿Qué proponen los jóvenes para hacer de Europa un lugar mejor para vivir?

En los tres días del evento habrá:
* Debates políticos y talleres con responsables políticos europeos y representantes del más alto nivel del mundo de la empresa y de la sociedad civil.
* Juegos de rol y laboratorios de ideas para los jóvenes participantes.
* A Yo!: festival organizado por el Foro Europeo de la Juventud durante toda la duración del EYE.
* Un concierto y un festival de calle organizado en la ciudad de Estrasburgo.

Los temas principales que se tratarán durante estos días serán: el desempleo juvenil, la revolución digital, el futuro de la UE, la sostenibilidad y los valores europeos.

Requisitos:
El participante debe ser ciudadano de la Unión Europea o nacional de los países candidatos y debe tener entre 16 y 30 años. Los grupos deben estar formados por al menos 10 jóvenes. Las tres lenguas del evento serán: inglés, francés y alemán.

Dirección:
Parlamento Europeo
http://www.europarl.europa.eu/eye2014
http://www.oapee.es

Teléfono: 914364747 **Fax:** 915771365
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 11/05/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES

FOMENTO DE EMPLEO

Título: ***CONVOCATORIA PARA APOYAR A EMPRENDEDORES SOCIALES***

Convocante: MOMENTUM PROJECT

Extracto: Comienza Momentum Project España 2014 con el objetivo de ayudar a empresas sociales, con proyectos innovadores, a crecer y aumentar su impacto positivo.

Hasta el 17 de febrero, las personas interesadas en participar en este programa de apoyo a empresas sociales liderado por BBVA y ESADE, en colaboración con PwC, podrán enviar sus candidaturas para optar a ser una de las diez personas finalistas que accedan a un año de formación, acompañamiento estratégico y posible financiación.

El proceso de selección consta de tres fases. En la primera, los emprendimientos interesados deben registrarse en este enlace http://esp2014.seleccionmomentum-project.com/ y dar de alta sus candidaturas a través de un formulario online que incluye preguntas sobre el emprendimiento, su impacto social y su plan de crecimiento.

Los representantes de los diez emprendimientos finalistas (dos por empresa) accederán a un programa de formación intensiva de diez días, que se repartirá en tres bloques. Los dos primeros se celebrarán en el Campus Sant Cugat de ESADE y el último en el Campus BBVA La Moraleja de Madrid. Además, contarán con el apoyo y acompañamiento de un equipo formado por dos mentores de BBVA y otra entidad vinculada a su sector social y dos estudiantes de ESADE, que trabajarán con ellos en la elaboración de su plan de desarrollo.

Antes de finalizar el programa, la Fundación PwC realizará una revisión legal, fiscal y laboral de cada proyecto. Su objetivo es dar confianza a los potenciales inversores de cara a la celebración del Social Investment Day en el Campus BBVA La Moraleja. En este evento, los emprendedores presentarán sus planes de crecimiento ante posibles financiadores y miembros de otras instituciones del sector.

Además, aquellas empresas sociales que hayan presentado un plan de desarrollo sólido y con buenas perspectivas de futuro, podrán tener la posibilidad de acceder a la financiación que necesiten a través del vehículo financiero Momentum Social Investment.

Más información en la página web anteriormente mencionada.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 17/02/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES

FOMENTO DEL EMPLEO

Título: ***REDUCCIÓN DE LOS TIPOS DE CONTRATO EN ESPAÑA***

Convocante: GOBIERNO DE ESPAÑA

Extracto: El Gobierno ha aprobado una simplificación de las clases de contratos laborales, que pasarán desde los 42 actuales a 4: indefinido, temporal, contrato de formación y aprendizaje y contrato en prácticas.

El objetivo es facilitar a los empleadores, especialmente pymes y autónomos, los trámites de contratación y el conocimiento de las bonificaciones de las que se puede beneficiar, según ha explicado la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

Para ello se pondrá al servicio del empleador un asistente virtual, que estará disponible ya el 1 de enero de 2014, con cinco pasos a seguir, que serán especialmente útiles para pymes y autónomos.

En los sucesivos pasos se trata de identificar qué tipo de empleador es, lo que ya limitará los tipos de contrato a emplear. Asimismo se determina el perfil del contratado, para saber si es joven, mayor de 45 años, discapacitado, etc. Y en los pasos siguientes se establece también qué tipo de jornada necesita el empleador y qué tipo de contrato, de los cuatro formularios disponibles.

Según ha indicado la Ministra de Empleo, el Gobierno está trabajando en un cambio legislativo para facilitar reunir en un sólo capítulo todos los incentivos y bonificaciones a la contratación, para que sea más fácil su conocimiento.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

AYUDAS Y SUBVENCIONES

INVESTIGACIÓN

Título: ***AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2014***

Convocante: FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ
Dirección: WWW.FUNDACIONALICIAKOPLOWITZ.ORG

Extracto: La Fundación Alicia Koplowitz convoca siete ayudas a la investigación, para proyectos que serán desarrollados en un plazo máximo de dos años. Cuatro ayudas serán para proyectos del área de la Psiquiatría infanto-juvenil y tres para proyectos sobre Neurociencias en el niño.

El objetivo es promover el desarrollo del conocimiento en España de la psiquiatría de la infancia y adolescencia y de las neurociencias en el niño mediante el apoyo a proyectos de investigación originales.

Requisitos:
Dirigidas a equipos de investigación que desarrollen su proyecto en hospitales, universidades o centros de investigación españoles. Habrá un único investigador principal español en todos los casos, vinculado a uno de esos centros durante los dos años de la duración del Proyecto y que será el único receptor de la ayuda.

Dotación:
La dotación económica de cada una de las ayudas será de un máximo de 50.000 euros.

Más información:
http://www.fundacionaliciakoplowitz.org

Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 15/02/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES

INVESTIGACIÓN

Título: ***AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR***

Convocante: UNIVERSIDAD DE JAÉN
Dirección: PARAJE DE LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO Nº 10
Provincia: JAÉN **Código Postal:** 23071

Extracto: El objeto de la presente Resolución es aprobar la convocatoria correspondiente al año 2013 de seis ayudas para la Formación de Personal Investigador, en régimen de concurrencia competitiva y aplicando los principios de publicidad y objetividad, destinadas a titulados universitarios con la finalidad de realizar una tesis doctoral dentro de alguna de las líneas de investigación de los Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PAIDI) en la Universidad de Jaén recogidos en el Anexo I de la presente convocatoria.

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren en disposición de estar matriculado o admitido en un programa de doctorado regulado por el R.D. 99/2011, de 28 de enero, en el momento de la solicitud. Con carácter general, los solicitantes deberán haber finalizado sus estudios, considerándose como fecha de finalización aquélla en la que se acredite que se han superado todas las materias y requisitos académicos que dan acceso a un programa de doctorado, en fecha igual o posterior al 1 de enero de 2010.

Para obtener más información se puede consultar la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 2 de 3 de enero de 2014:

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/2/BOJA14-002-00009-21048-01_00039641.pdf

Teléfono: 953212234 **Fax:** 953212652
Fuente: BOJA Nº 2 **F. Publicación:** 03/01/2014
Plazo hasta: 24/01/2014

AYUDAS Y SUBVENCIONES

INVESTIGACIÓN

Título: ***PROGRAMA "SALVADOR DE MADARIAGA"***

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Dirección: C/ LOS MADRAZOS, 15
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28010

Extracto: El objeto de la presente la convocatoria es la concesión en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para contratos predoctorales del Programa «Salvador de Madariaga» en el Instituto Universitario Europeo (IUE).

Dichas ayudas facilitarán la formación de doctores en las áreas de ciencias humanas y sociales, historia, derecho, economía y ciencias políticas y sociales, en ejecución del Programa «Salvador de Madariaga».

Las ayudas financiarán contratos de trabajo en la modalidad de contrato predoctoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Las ayudas comprenderán:
a) Una dotación económica mensual de 1.400 € durante los dos primeros años y de 1.500 € durante el tercero y cuarto año.
b) Una ayuda de viaje de incorporación para el primero y otra para el tercer año por un importe total de 700,00 euros cada una.
c) Las ayudas durante el cuarto año serán financiadas por el IUE en el importe fijado por dicha entidad. El contrato suscrito por las personas beneficiarias con la FECYT continuará vigente durante el cuarto año y de las dotaciones mensuales del mismo se descontarán las retribuciones abonadas por el IUE.
d) Las personas beneficiarias de las ayudas serán incorporadas al régimen general de la Seguridad Social y tendrán la cobertura de la asistencia sanitaria del sistema de Seguridad Social.

Las solicitudes se cumplimentarán en los formularios que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hará accesible en su sede electrónica https://sede.educacion.gob.es.

Teléfonos: 913277681-913277681 **Fax:** 913085704
Fuente: BOE Nº 4 **F. Publicación:** 04/01/2014
Plazo hasta: 31/01/2014

BEC AS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Título: ***BECAS DELOITTE - GLOBAL INTERNSHIP PROGRAM***

Convocante: DELOITTE
Dirección: WWW.DELOITTE.INFOEMPLEO.COM

Extracto: El Global Internship Program (GIP) te ofrece la oportunidad de tener un primer contacto con el mundo profesional en un ambiente tanto nacional como internacional. Deloitte te invita a vivir una experiencia única mediante un programa de prácticas internacionales que comprende: dos meses en verano en una oficina de Deloitte a nivel mundial. Cuatro meses a media jornada en la oficina de Deloitte España de la cuidad en que tú estudies.

Durante estas prácticas globales podrás: sumergirte en el mundo real de los problemas que afectan hoy en día los negocios internacionales. Descubrir la riqueza de las oportunidades disponibles para ti en Deloitte. Adquirir las habilidades que necesitas para operar con éxito en el mercado global. Forjar networking con profesionales de todo el mundo. Obtener conocimientos sobre los negocios y culturas de otros países. Vivir una experiencia única que mejorará tu currículum y te dará una ventaja competitiva.

Duración: Seis meses.

Requisitos:
Estudiantes de penúltimo año de carrera universitaria en ADE, Económicas, Derecho, Ingenierías, dobles titulaciones, etc. Buen expediente académico. Buen conocimiento del idioma del país de destino de la beca y buen dominio del inglés.

Más información: http://www.estufuturo.es

Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 20/01/2014

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Título: ***BECAS BOLSA DE VIAJE "RUTH LEE KENNEDI"***

Convocante: INSTITUTO INTERNACIONAL EN ESPAÑA/ FULBRIGHT
Dirección: C/ MIGUEL ÁNGEL ,8
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28010

Extracto: El Instituto Internacional en España y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y Estados Unidos de América (Programa Fulbright) anuncian la convocatoria de tres becas parciales (bolsas de viaje), que llevan el nombre de la hispanista norteamericana Ruth Lee Kennedy, estudiosa del Teatro del Siglo de Oro y, especialmente, de la obra de Tirso de Molina.

Las becas están destinadas a mujeres universitarias que quieran ampliar conocimientos o investigar en centros de enseñanza superior en los Estados Unidos de América.

La duración de las becas no será inferior a seis meses para estudios de postgrado, ni inferior a tres para proyectos de investigación postdoctoral. El período de disfrute, de 12 meses como máximo, deberá estar comprendido entre el otoño de 2014 y el verano de 2015 y no podrá posponerse a otro curso académico sin la autorización previa del Instituto y la Comisión.

Requisitos:
Ser mujer y tener nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea. Haber obtenido la licenciatura o el doctorado en una universidad española en junio de 2007 o en fecha posterior. Poseer un excelente conocimiento del idioma inglés (hablado y escrito). Haber obtenido la licenciatura o el doctorado en una universidad española en junio de 2007 ó en fecha posterior. Ampliar información en convocatoria.

Dotación:
Cada bolsa de viaje estará dotada con $3.000.

Más información: http://fulbright.es

Teléfono: 913081675
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 13/02/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Título: ***INSTITUTOS DE VERANO PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS. PARA EL CURSO VERANO 2014***

Convocante: FULBRIGHT ESPAÑA
Dirección: PASEO GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 24 BIS

Extracto: Los interesados en solicitar estas becas deberán reunir los siguientes Requisitos: jóvenes universitarios entre 18 y 22 años que están matriculados actualmente en el segundo o tercer curso del grado

Duración: 5 semanas

Dotación: El programa incluye los gastos de viaje, el coste del curso, alojamiento, manutención y pequeñas dietas para libros y material educativo y para gastos de bolsillo durante la duración del curso. Se incluye también una póliza de seguro de accidente y de enfermedad.

Más información en la siguiente página web:

http://www.fulbright.es/convocatorias/ver/1415/institutos-de-verano-para-jovenes-universitarios/verano-2014

Teléfono: 917027000 **Fax:** 913085704
Fuente: BOLETÍN "EL TAM TAM"
Plazo hasta: 15/01/2014

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO

LICENCIADO/GRADO

Título: ***BECAS ALICIA KOPLOWITZ ESTANCIAS CORTAS ESPECIALIZACIÓN-INVESTIGACIÓN***

Convocante: FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

Dirección: WWW.FUNDACIONALICIAKOPLOWITZ.ORG

Extracto: La Fundación Alicia Koplowitz convoca 10 becas para realizar estancias, de entre 1 y 6 meses, para ampliar formación académica, clínica, metodológica o colaborar en proyectos de investigación en centros extranjeros de prestigio en Psiquiatría Infanto-Juvenil y en Neurociencias en el niño.

El objetivo es el desarrollo del conocimiento en España de la Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia y las enfermedades cerebrales de comienzo temprano. Los centros serán de libre elección por los solicitantes, entre los hospitales, universidades e institutos de investigación con programas adecuados al proyecto. El disfrute de las becas deberá realizarse durante el año 2014.

Requisitos:
Nacionalidad española. Ser psiquiatras (MIR) o psicólogos clínicos (PIR) con formación acreditada en el área de la infancia y adolescencia. Para el área de neurociencias, deberán ser investigadores postdoctorales. Dominio del inglés hablado y escrito y conocimiento del idioma del país de destino.

Dotación:
La beca tendrá una dotación de entre 3.000 y 4.000 euros mensuales dependiendo del lugar de destino. Con la dotación económica, el becario se sufragará los gastos de desplazamiento, estancia, seguro médico y manutención durante el período de la beca.

Más información:
http://www.fundacionaliciakoplowitz.org

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 15/02/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

LICENDIADO/DIPLOMADO/GRADO

Título: ***BECAS DE FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO***

Convocante: MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
Dirección: PASEO DEL PRADO, Nº 18-20
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28071

Extracto: En el BOE nº 307 de 17 de enero de 2014 se ha publicado la Orden que tiene por objeto aprobar las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva y bajo los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación, para la concesión de becas individuales de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, en materia de violencia de género.

La duración de cada una de las becas de formación será de 12 meses a contar desde la fecha de incorporación establecida en la resolución de concesión. La prórroga de éstas, en su caso, queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los años 2015 y 2016.

Relación de plazas ofertadas:
Licenciatura o Grado en Estadística, Sociología o Economía
Licenciatura o Grado en Sociología
Licenciatura o Grado en Derecho
Licenciatura o Grado en Sociología, Ciencias Políticas o en Antropología Social y Cultura.

Las solicitudes, dirigidas a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Genero, podrá presentarse en el Registro del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Paseo del Prado, n.º 18 y 20, y C/ Alcalá, nº 37, 28071 Madrid) o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se podrá solicitar información sobre esta convocatoria en la siguiente dirección de correo electrónico: violencia-genero@msssi.es

Fuente: BOE Nº 307 **F.Publicación:** 24/12/2013
Plazo hasta: 17/01/2014

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO

VARIOS

Título: ***BECAS 2014 PARA DESEMPLEADOS***

Convocante: FUNDACIÓN MAPFRE
Dirección: PASEO DE RECOLETOS, Nº 23
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28004

Extracto: Fundación Mapfre realiza una convocatoria extraordinaria de 400 becas destinadas a facilitar el acceso a personas en situación de desempleo en España que deseen incorporarse a los cursos e-learning de especialización en Seguros, Gerencia de Riesgos, Prevención y Medio Ambiente en la promoción de febrero 2014.

Se adjudicarán 200 becas para los cursos de Seguros y Gerencia de Riesgos y otras 200 becas para los cursos de Prevención y Medio Ambiente. La concesión de la beca se realizará por riguroso orden de recepción de la documentación completa indicada en las bases.

Las personas interesadas deberán cumplimentar la solicitud de admisión on-line, marcando la casilla "Beca Especial para Desempleados". El plazo finalizará una vez completado el número de plazas disponibles, considerando como fecha límite de solicitudes el día 15 de enero de 2014.

Requisitos:
Podrán ser beneficiarios de esta beca aquellas personas que acrediten estar en situación de desempleo en España en el momento de la solicitud, presentando copia de la tarjeta de demanda de empleo en vigor. Tendrán prioridad las personas que no hubieran solicitado o disfrutado esta beca en las anteriores convocatorias.

La beca cubrirá el 100% de la cuota de inscripción y la emisión y envío del diploma.

Más información:
http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/te-interesa/beca-ayuda/becas-2014-desempleados-espana/default.jsp

Teléfonos: 915816419-915812336 **Fax:** 915818535
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 15/01/2014

BECAS Y AYUDA AL ESTUDIO

VARIOS

Título: ***BECAS FUNDACIÓN CAROLINA PROFESORES E INVESTIGADORES BRASIL-ESPAÑA***

Convocante: FUNDACIÓN CAROLINA

Dirección: C/ GENERAL RODRIGO, 6, 4º PLANTA, EDIFICIO GERMÁN

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28003

Extracto: La Fundación Carolina convoca 34 becas de movilidad para profesores universitarios, investigadores y estudiantes de doctorado en fase de investigación. Las estancias deberán ser de mínimo un mes y máximo de tres, a determinar entre el día 1 de octubre de 2014 y el 28 de febrero de 2015.

Las becas de movilidad de profesores e investigadores de universidades brasileñas y españolas tienen como objetivo promover la cooperación cultural y científica entre Brasil y España. La Fundación Carolina convoca estas becas en colaboración con la Junta de Andalucía, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Jaén, la Universidad de Cádiz, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad Politécnica de Madrid y la Universitat Rovira i Virgili.

El candidato deberá cursar, debidamente cumplimentada, la solicitud on-line de preadmisión que encontrará en la página web de la Fundación. La evaluación de los candidatos se basa en los principios de mérito, objetividad y transparencia. Para ello, la Fundación Carolina nombrará un comité de evaluación cuya misión será seleccionar a los candidatos a partir de:
- Su perfil curricular
- El interés académico o científico que revista el trabajo de investigación o el programa de formación a realizar
- El nivel de excelencia, la calidad investigadora y la adecuación del centro o institución de destino elegido, analizando su proyecto de investigación o formación

Requisitos:
Profesores universitarios, investigadores y estudiantes de doctorado en fase de investigación, brasileños y españoles, que acrediten la necesidad de trasladarse a uno u otro país para completar su formación, actualizar su nivel de conocimientos, establecer lazos con otros equipos de su especialidad o reunir la información necesaria para los estudios o investigaciones que estén llevando a cabo.

La beca comprende: pasaje aéreo de ida y vuelta en clase turista. Seguro médico, no farmacéutico. 1.200 euros mensuales en concepto de alojamiento y manutención.

Más información: http://www.fundacioncarolina.es

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 10/04/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

BACHILLERATO

Título: ***BACHILLERATO INTERNACIONAL EN LOS COLEGIOS DEL MUNDO UNIDO 2014***

Convocante: FUNDACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LOS COLEGIOS DEL MUNDO UNIDO
Dirección: C/ GENERAL MOSCARDÓ 5, 3º
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28020

Extracto: Las personas interesadas en solicitar estas becas deberán reunir los siguientes requisitos:

- Posesión de la nacionalidad española.

- Haber nacido en los años 1997 ó 1998.

- Tener buen expediente académico y conocimientos básicos de inglés.

- Se debe hacer un ingreso de 14€, en concepto de gastos de selección.

- Haber cumplimentado el impreso de acuerdo con las instrucciones y la documentación a aportar.

Fecha fin de inscripción: 24/01/2014

Más información:

http://www.colegiosmundounido.es/index.php?option=com_content&view=article&id=169&Itemid=169&lang=es

Teléfono: 915769324
Fuente: BOLETÍN EL TAM TAM
Plazo hasta: 24/01/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

VARIAS

Título: ***BECAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO REDES SEVILLA II. AÑO 2014***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Dirección: PLAZA NUEVA, 1
Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: En el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla número 3 de 4 de enero de 2014, se ha publicado la aprobación de las bases que han de regir la 3.ª Convocatoria Pública para la concesión de Becas de las distintas acciones formativas integrantes del proyecto Redes Sevilla II, año 2014, a través de la Delegación de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La presente convocatoria, al tratarse de un procedimiento que requerirá la selección de candidatos/as beneficiarios/as de las citadas becas, deberá regirse por los principios de publicidad y concurrencia, conforme a lo establecido en la vigente Ley 38/2003, General de Subvenciones y le será de aplicación las bases reguladoras aprobadas en la Ordenanza General del Ayuntamiento de Sevilla relativa a las subvenciones otorgadas por el procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva.

La convocatoria comprende las siguientes acciones:

• ***Formación especializada en el área de atención a personas con necesidades especiales:***
* *Perfil de acceso*: personas desempleadas. Inscritas como demandantes de empleo en el SAE.
* *Acciones formativas*:
- Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales II.
- Intervención cognitiva y social en las demencias I y II.
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil I y II.
- Intervención socioeducativa con menores infractores.
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de las organizaciones.
- Auxiliar de enfermería en geriatría I y II.

• ***Formación dirigida a personas con especiales dificultades de inserción sociolaboral:***
* *Perfil de acceso*: demandante de empleo con especiales dificultades para la inserción sociolaboral. Personas jóvenes menores de 30 años. Las personas mayores de 45 años. Personas paradas de larga duración. Personas pertenecientes a alguno de los siguientes colectivos: afectadas por una minusvalía física, psíquica o sensorial, sometidas a maltrato físico o psíquico, en proceso de rehabilitación o reinserción social tales como extoxicómanos/as o ex reclusos/as, pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias en la sociedad, inmigrantes, jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria, otras personas calificadas en exclusión social por los/as solicitantes de la ayuda de acuerdo con las certificaciones expedidas a tal fin por sus correspondientes Servicios Sociales.
* *Acciones formativas*:
- Monitor/a de comedores escolares I y II
- Dependienta/e de comercio II
- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales ediciones II
- Certificación energética de edificios
- Cajero/a – reponedor/a I
- Recepcionista de taller de automoción
- Técnico en diagnosis de vehículos

La percepción máxima de la beca es el 60% del IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) por mes de asistencia continuada a la acción.

La percepción de la beca por todas las personas participantes del proyecto Redes Sevilla II exigirá el compromiso de asistencia continuada a los itinerarios previstos en el mismo, en concepto de liberación de tiempo, transporte y apoyo a responsabilidades familiares.

Las acciones formativas se darán a conocer a través de varios de los siguientes medios: Publicación en prensa gratuita y ordinaria. Cartelería. Correo electrónico. Página web del Ayuntamiento. Información y difusión en las Mesas de Coordinación de Empleo creadas en la ciudad. Sesiones informativas a entidades y asociaciones de los diferentes sectores profesionales. Servicio de Orientación Profesional del Ayuntamiento de Sevilla. Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo. Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla. Centros educativos. Entidades que trabajan con personas con especiales dificultades para la inserción sociolaboral.

El plazo para la presentación de solicitudes se anunciará en prensa ordinaria, así como en cualquier otro de los medios denunciados anteriormente.

Las solicitudes correspondientes a cada una de las ofertas de cursos podrán recogerse en cualquier Oficina Municipal Territorial del Proyecto Redes Sevilla II y en los Registros General y Auxiliares del Ayuntamiento de Sevilla, dato que se describirá en los posteriores anuncios de prensa y los diversos medios de publicidad que se determinen.

Las Oficinas Municipales Territoriales del Proyecto Redes Sevilla II son:

* Servicios Centrales Redes Sevilla II. Pabellón Real. Pza. América s/n. 41013 Sevilla. Telf. 955 47 43 33 / 955 47 43 15. Fax 955 47 43 21.

* Oficina Municipal Norte. Centro Permanente de Formación y Empleo «Polígono Norte». Avda. Trabajadores Inmigrantes s/n. 41009. Sevilla. Telf. 955 47 22 00. Fax 955 47 22 04.

* Oficina Municipal Torreblanca. Calle Dulce del Moral n.º 2. 41020 Sevilla.
Telf. 955 47 24 82. Fax: 955 47 24 80.

* Oficina Municipal Tres Barrios-Amate. Centro Permanente de Formación y Empleo «San Fernando». Calle Carlos García Oviedo, s/n. 41006. Sevilla. Telf. 955 47 24 05.
Fax: 955 47 24 17.

* Oficina Municipal Sur. Centro Permanente de Formación y Empleo «Polígono Sur». Calle Bendición y Esperanza, 4. 41013. Sevilla. Tef. 955 47 43 22. Fax: 955 471099.

Más información en el BOP de Sevilla anteriormente mencionado.

Teléfono: 955470330 **Fax:** 954590694
Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 3 **F. Publicación:** 04/01/2014

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

VARIOS

Título: ***BECAS DE LA FUNDACIÓN EDITH-RUSS-HAUS DE PRODUCCIÓN Y RESIDENCIA 2014***

Convocante: FUNDACIÓN EDITH-TUSS-HAUS FOR MEDIA ART
Dirección: KATHARINENSTRASE, 23
Población: OLDEMBURG
Provincia: ALEMANIA

Extracto: La Fundación Edith Russ-Haus for Media Art otorga tres becas de producción y residencia por valor de 10.000 euros cada una, con el objetivo de impulsar la creación internacional en el ámbito del media art.

Las becas de la Fundación de la Baja Sajonia en la Edith-Russ-Haus for Media Art fueron creadas en 2001 y se han consolidado como residencias y ayudas a la producción artística de prestigio internacional. Pueden participar proyectos que se inscriban en el amplio campo del media art, desde la videocreación y las obras de net art, hasta las instalaciones audiovisuales o sonoras.

Las becas abarcan un periodo de 6 meses (de julio a diciembre de 2014) e implican una residencia en Oldenburg por lo menos durante un mes. La obra deberá ser producida y finalizada en el periodo de 6 meses de la beca. La selección de los proyectos ganadores será realizada por un jurado internacional.

Dotación:
10.000 euros cada beca.

Más información:

Edith-Russ-Haus for Media Art
Katharinenstrase, 23
D-26121 Oldenburg (Alemania)
Tlfno.: 49(0)441/235 3208
http://www.edith-russ-haus.de

Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 16/02/2014

CURSOS

JUVENTUD

Título: ***SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN INTERCAMBIOS JUVENILES***

Convocante: INSTITUTO ANDALUD DE LA JUVENTUD
Dirección: C/ BILBAO, 10
Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41001

Extracto: El Seminario de buenas prácticas en intercambios juveniles, tendrá lugar en Mallorca, del 13 al 16 de marzo de 2014.

Va dirigido especialmente a responsables de entidades, grupos de jóvenes y entes públicos que hayan organizado algún intercambio juvenil en el marco de la acción 1.1. o 3.1 del programa Juventud en Acción.

El seminario de buenas prácticas en intercambios juveniles es una ocasión para dar a conocer e intercambiar las buenas prácticas que se han llevado a cabo durante la realización de un proyecto de intercambio juvenil del programa Juventud en Acción. También es una oportunidad para conocer las características de los intercambios juveniles bajo el nuevo programa Erasmus +.

Se trata de un espacio donde se podrán compartir experiencias relacionadas con aquellos aspectos clave para que un intercambio juvenil sea un éxito, tales como la preparación y participación activa de los participantes durante las tres fases del proyecto, la gestión económica y co-financiación, el Youthpass, la visibilidad, la difusión y explotación de resultados, el impacto local y la implicación activa de los socios a lo largo del proyecto; o sobre temas específicos como la inclusión de jóvenes con menos oportunidades y la participación de los jóvenes menores de edad.

Los objetivos principales son:

- Promover el programa Erasmus+ y los intercambios juveniles.
- Facilitar un espacio de intercambio de buenas prácticas realizadas en el ámbito de los intercambios juveniles del programa Juventud en Acción.
- Proporcionar espacios de análisis y reflexión sobre las experiencias presentadas que permitan mejorar la calidad de futuros proyectos de intercambios juveniles del programa Erasmus +
- Recopilar las experiencias dadas a conocer en este seminario para su posterior difusión.
- Fomentar el aprendizaje entre iguales.

Los participantes deberán presentar una buena práctica que se haya llevado a cabo durante un intercambio juvenil y preferentemente relacionada con alguno de los siguientes temas: preparación y participación activa de los participantes a lo largo del proyecto, gestión económica y co-financiación, implicación activa de los socios en las tres fases del proyecto, inclusión de jóvenes con menos oportunidades, participantes menores de edad, Youthpass, visibilidad, difusión y explotación de resultados e impacto local.

La lengua de trabajo es el español.

Los/las interesados/as deberán rellenar la solicitud y enviar dos copias antes del 31 de enero de 2014, una al departamento de juventud de su Comunidad Autónoma, los/las residentes en Andalucía la enviarán al correo electrónico: jeaccion4.iaj@juntadeandalucia.es; y otra copia a la Secretaría Administrativa de la Agencia Nacional Española (tcp2@injuve.es). Una vez hecha la selección se enviará un mensaje de confirmación.

Los gastos de alojamiento, manutención y programa, así como los de desplazamiento serán financiados por la Agencia Nacional Española.

Teléfono: 600160427

Fuente: IAJ

Plazo hasta: 31/01/2014

CURSOS

VARIOS

Título: ***SESIONES INFORMATIVAS: CLAVES PARA EMPRENDER***

Convocante: DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y ECONOMÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: AVDA. JOSÉ GALÁN MERINO, S/N

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41003

Extracto: Esta acción informativa, organizada por la Dirección General de Empleo y Economía del Ayuntamiento de Sevilla, tiene como finalidad sensibilizar a potenciales emprendedores sobre la necesidad de analizar sus ideas de negocio como trabajo previo a la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales, potenciando la creatividad y la confianza en sus ideas, ofreciendo una visión positiva e inspiradora del emprendimiento y dando a conocer los recursos de apoyo del Ayuntamiento en dicha materia.

OBJETIVOS:
- Conocer los elementos claves en los que una iniciativa emprendedora debe sustentarse.
- Informar de los recursos que Sevilla Emprendedora pone a disposición de los emprendedores para apoyarlos en su proceso de emprendimiento.
- Ofrecer modelos de referencia de iniciativas empresariales basados en elementos innovadores y un buen planteamiento empresarial.
- Promover la adopción de la cultura de la conciliación en las futuras empresas del municipio y de los estilos de dirección comprometidos con la conciliación.

CARACTERÍSTICAS DE LA SESIÓN:
Calendario: La sesión se llevará a cabo el 30 de enero de 2014 y tendrá una duración estimada de dos horas, impartida en horario de mañana, de 10 a 12 horas.
Lugar de celebración: Edificio CREA Sevilla, sito en Avda. José Galán Merino, s/n.
Impartida por: Equipo técnico del Servicio de Promoción y Formación Empresarial del Ayuntamiento de Sevilla.

PERFIL DEL ALUMNADO:
Dirigido a personas con inquietud emprendedora o que tengan una idea de de negocio.

MÁS INFORMACIÓN:

Servicio de Promoción y Formación Empresarial
Dirección General de Empleo y Economía. Ayuntamiento de Sevilla
Edificio CREA
Avda. José Galán Merino, s/n - 41015 Sevilla
E-mail: formacion@sevilla.or
http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-empleo-economia-fiestras-mayores-y-turismo/servicio-de-promocion-y-formacion-empresarial/formacion-para-emprendedores

Teléfonos: 55471092 – 955471045 - 955470924

Fuente: PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Plazo hasta: 29/01/2014

EMPLEO

BACHILLER SUP, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: ***CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AMINISTRATIVO***

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA
Dirección: PASEO SAN ANTONIO, 100
Provincia: TARRAGONA **Código Postal:** 43003

Extracto: En el Boletín Oficial de la Provincia número 283, de 10 de diciembre de 2013, se ha publicado acuerdo dejando sin efecto una convocatoria y se han publicado íntegramente las nuevas bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.diputaciodetarragona.cat.

Teléfono: 977296600
Fuente: BOE Nº 9 **F. Publicación:** 10/01/2014
Plazo hasta: 31/01/2014

EMPLEO

BACHILLER SUP, F.P. II O EQUIVALENTE

Titulo: ***CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS DE BOMBERO***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA
Dirección: PLAZA DE Mª PITA, 1
Provincia: LA CORUÑA **Código Postal:** 15001

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 199, de 18 de octubre de 2013, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Servicio de Extinción de Incendios, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de A Coruña (www.coruna.es).

Teléfono: 981184200
Fuente: BOE Nº 309 **F. Publicación:** 26/12/2013
Plazo hasta: 15/01/2014

EMPLEO

DIPLOMADO

Título: ***BOLSA DE EMPLEO PARA PROFESORES***

Convocante: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección: WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES

Extracto: Es objeto de esta convocatoria la selección de personal para formar parte de la bolsa de trabajo de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño en centros docentes públicos dependientes de esta Consejería.

Las diferentes especialidades y requisitos específicos para cada una de ellas pueden consultarse en el BOJA nº 3 del 7 de enero de 2014.

Las solicitudes se dirigirán a la persona titular de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y se presentarán preferentemente en las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992,de 26 de noviembre, en los artículos 82 y siguientes de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Fuente: BOJA Nº 3 **F. Publicación:** 07/01/2014

Plazo hasta: 18/01/2014

EMPLEO

DIPLOMADO

Título: ***CONVOCATORIA DE 183 PLAZAS DE ENERMERO/A***

Convocante: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
Dirección: AVDA. JUAN PABLO, II, Nº 20
Provincia: ZARAGOZA **Código Postal:** 50009

Extracto: Se convoca concurso oposición para cubrir 183 plazas básicas de la categoría de Enfermero/a, Código categoría B201, en el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes a la Oferta de Empleo de 2011 para su provisión de acuerdo con la siguiente distribución:

- 173 plazas para ser cubiertas por el turno libre.
- 10 plazas para ser cubiertas por personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Las instancias para participar en las pruebas selectivas deberán rellenarse vía web en la dirección http://www.aragon.es/sas/oposiciones , mediante la cumplimentación del modelo informático de solicitud que deberá ser ratificada a través de su presentación dirigida a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.

Teléfono: 976716400
Fuente: BO DE ARAGÓN Nº 3 **F. Publicación:** 07/01/2014
Plazo hasta: 08/02/2014

EMPLEO

DIPLOMADO/GRADO

Título: ***CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO EN RELACIONES LABORALES***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SANTANYI

Dirección: WWW.AJSANTANYI.NET

Extracto: En el "Boletín Oficial de las Illes Balears" número 172, de 14 de diciembre de 2013 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico en Relaciones Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información en el BOE Nº 9 de 30 de enero de 2014.

Fuente: BOE Nº 9 **F. Publicación:** 10/01/2014

Plazo hasta: 30/01/2014

EMPLEO

DIPLOMADO/GRADO

Título: ***ENFERMEROS/AS PARA TRABAJAR EN AUSTRIA***

Convocante: office@bertsch-personal.at

Extracto: En la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se ha publicado la oferta de empleo para enfermeros/as en Austria.

Requisitos para entrar en la preselección:
– Alemán Nivel A2.
– Vocación para trabajar con ancianos.

Lugar de entrevista: Madrid

Se entrevistará a las personas preseleccionadas a principios de febrero 2014 en Madrid.

Las personas interesadas deben mandar su CV (en alemán y en español) junto con copia del título y de la vida laboral a: office@bertsch-personal.at

SE OFRECE:
– Realizar curso intensivo de alemán en Austria para llegar al nivel B1.
– Contrato indefinido, inicio de trabajo abril 2014.
– Ayuda para encontrar vivienda.
– 14 pagas anuales.

Pueden informarse en español a partir de las 18:00 horas en el siguiente número de teléfono: 0043 664 4558973 (Sra. Niederacher).

Más información en la siguiente página web:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/OferAus27dic_Bertsch_enfermeros.pdf

Fuente: PÁGINA WEB DE SEPE

Plazo hasta: 01/02/2014

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título: ***OFICIAL DE PRIMERA MECÁNICO***

Convocante: EMPRESA FRANCISCO LUCAS S.A.

Extracto: La Empresa Francisco Lucas S.A busca un oficial de primera mecánico con experiencia demostrable para la reparación de maquinaria de obra pública, movimiento de tierras y agrícola-forestal.

La empresa ofrece contrato indefinido.

El lugar de trabajo se encuentra en Zufre (Huelva).

Los interesados pueden contactar con la empresa a través de los siguientes medios:

* Correo electrónico: pillanes@franciscolucas.com

* Teléfono: 629 450 479.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: ***CONVOCATORIA DE 66 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO***

Convocante: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
Dirección: PLAZA LA AUDIENCIA, S/N
Provincia: CÁCERES **Código Postal:** 10003

Extracto: En el Diario Oficial de Extremadura nº 249 de 30 de diciembre de 2013, se publica la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 66 plazas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

- 56 para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.
- 10 que se reservan para ser cubiertas por personal con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección http://ciudadano.gobex.es. Además, a efectos informativos, se hará público en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el formulario de solicitud al que se accederá exclusivamente a través de la página web http://solicitudesoposicion.gobex.es, indicando la Especialidad a la que se desea participar.

Una vez cumplimentada vía internet, la solicitud deberá ser impresa y tras procederse al abono de la tasa correspondiente en la entidad bancaria colaboradora correspondiente, se presentará tal y como se establece en el apartado 7 de la presente Base, en el plazo de20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura».

Teléfono: 927620209
Fuente: DOE Nº 249 **F. Publicación:** 30/12/2013
Plazo hasta: 20/01/2014

EMPLEO

LICENCIADO/GRADO

Título: ***CONVOCATORIA DE 53 PLAZAS DEL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES***

Convocante: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
Dirección: PLAZA LA AUDIENCIA, S/N
Provincia: CÁCERES **Código Postal:** 10003

Extracto: En el Diario Oficial de Extremadura nº 249 de 30 de diciembre de 2013, se publica la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 53 plazas del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

- 49 para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.
- 4 que se reservan para ser cubiertas por personal con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de internet en la dirección http://ciudadano.gobex.es. Además, a efectos informativos, se hará público en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el formulario de solicitud al que se accederá exclusivamente a través de la página web http://solicitudesoposicion.gobex.es, indicando la Especialidad a la que se desea participar.

Una vez cumplimentada vía internet, la solicitud deberá ser impresa y tras procederse al abono de la tasa correspondiente en la entidad bancaria colaboradora correspondiente, se presentará tal y como se establece en el apartado 7 de la presente Base, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Teléfono: 927620209
Fuente: DOE Nº 249 **F. Publicación:** 30/12/2013
Plazo hasta: 20/01/2014

EMPLEO

LICENCIADO/GRADO

Título: ***CONVOCATORIA DE 66 PLAZAS DE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN***

Convocante: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
Dirección: PLAZA LA AUDIENCIA, S/N
Provincia: CÁCERES **Código Postal:** 10003

Extracto: En el Diario Oficial de Extremadura nº 249 de 30 de diciembre de 2013, se publica la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 66 plazas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

- 62 para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.
- 4 que se reservan para ser cubiertas por personal con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección http://ciudadano.gobex.es. Además, a efectos informativos, se hará público en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el formulario de solicitud al que se accederá exclusivamente a través de la página web http://solicitudesoposicion.gobex.es, indicando la Especialidad a la que se desea participar.

Una vez cumplimentada vía internet, la solicitud deberá ser impresa y tras procederse al abono de la tasa correspondiente en la entidad bancaria colaboradora correspondiente, se presentará tal y como se establece en el apartado 7 de la presente Base, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Teléfono: 927620209
Fuente: DOE Nº 249 **F. Publicación:** 30/12/2013
Plazo hasta: 20/01/2014

EMPLEO

LICENCIADO/GRADO

Título: ***CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO PARA PROFESORES CON PERFIL BILINGÜE***

Convocante: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES

Extracto: Es objeto de esta convocatoria la selección del personal para formar parte de las bolsas de trabajo con perfil bilingüe de determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Las diferentes especialidades y requisitos pueden consultarse en el BOJA nº 3 de 7 de enero de 2014.

Las solicitudes se dirigirán a la persona titular de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y se presentarán preferentemente en las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en los artículos 82 y siguientes de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Más información en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía anteriormente mencionado.

Fuente: BOJA Nº 3 **F. Publicación:** 07/01/2014

Plazo hasta: 18/01/2014

EMPLEO

LICENCIADO/GRADP

Titulo: ***CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN***

Convocante: UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dirección: ESCULTOR GREGORIO FERNÁNDEZ, 6-BAJO
Población: SANTIAGO DE COMPOSTELA
Provincia: LA CORUÑA **Código Postal:** 36204

Extracto: En el «Diario Oficial de Galicia» número 242, del 19 de diciembre de 2013, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Técnico/a especialista de Investigación, especialidad Química (Espectrometría de Masas y Proteómica).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse estas, en el modelo señalado en la convocatoria, al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza do Obradoiro, s/n., 15782 Santiago de Compostela (A Coruña), o en el Registro del Campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n., polígono de Fingoi, p7002 Lugo.

Más información en los Boletines y Diarios Oficiales mencionados.

Teléfono: 986220713 **Fax:** 986227063
Fuente: BOE Nº 5 **F. Publicación:** 06/01/2014
Plazo hasta: 27/01/2014

EMPLEO

LICENCIADO/GRADO

Título: ***PRÁCTICAS EN CENTRO DE INVESTIGACIÓN***

Convocante: GRUPO SIRO
Dirección: POLÍGONO ROSALES. CTRA. DE MADRID, S/N
Provincia: JAÉN **Código Postal:** 23009

Extracto: I+dea es el centro de investigación, desarrollo e innovación de productos y procesos agroalimentarios de Grupo Siro.

Para este centro buscan personas para realizar prácticas y que estén motivadas por la investigación y el desarrollo de productos alimenticios.

Se valorará muy positivamente poseer experiencia acreditada en doctorados y/o predoctorados relacionados con el sector alimentación.

El lugar para realizar las prácticas se encuentra en El Espinar (Segovia) (Comunidad Autónoma Castilla y León)

Práctica/Becario
Prácticas centro investigación Grupo Siro (Investigación y desarrollo)
4 Vacante(s)

Requisitos:
Experiencia Laboral: no es necesaria
Estudios mínimos: Ingeniero Técnico
Carreras:
1. Agrícola
2. Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y en Ciencias Ambientales
3. Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
4. Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarías
5. Grado en Ingeniería Química
6. Grado en Química
7. Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarías
8. Industrias Alimentarías
9. Ingeniero Agrónomo
10. Ingeniero Agrónomo y Diplomado en Ciencias Empresariales

Requisitos mínimos:
- Grado en Ingeniería Alimentaría
- Grado en Ingeniería Agroambiental
- Grado en Biotecnología
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Licenciado en Química
- Diplomatura en Nutrición Humana
- Ingeniero Agrónomo y estudios afines.
- Disponibilidad para realizar las prácticas en El Espinar (Segovia)

Contrato:
Tipo de contrato: Prácticas Profesionales
Jornada Laboral: Jornada Completa
Salario: menos de 1.000 € Bruto/Mensual

Más información:
http://emplea.universia.es/fichaempresa/idempresa/146535/oferta/129446/galleas-siro-s-a.html

Teléfono: 953280241 **Fax:** 953281225
Fuente: BOLETÍN DEL CONSEJO DE JUVENTUD DE CASTILLA-LEÓN

EMPLEO

VARIAS

Título: ***CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VIGO***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE VIGO (PONTEVEDRA)
Dirección: PLAZA DEL REY, S/N
Población: VIGO
Provincia: PONTEVEDRA **Código Postal:** 36202

Extracto: En el Diario Oficial de Galicia n.º 240, de 18 de diciembre de 2012, y en el n.º 245, de 24 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer.

- 1 plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por oposición libre.
- 6 plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar. 4 por oposición libre, reservándose 1 para personas con discapacidad y 2 por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, reservándose 1 para personas con discapacidad.
- 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por oposición libre.
- 7 plazas de Diplomado en Trabajo Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por oposición libre.
- 1 plaza de Técnico Medio de Igualdad, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos
- 23 plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. 18 por oposición libre y 5 por el sistema de concurso por movilidad horizontal.
- 4 plazas de Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios por oposición libre.
- 1 plaza de Conductor-Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, por oposición libre.
- 1 plaza de Oficial Conductor, personal laboral, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.vigo.org.

Teléfono: 986810100
Fuente: BOE Nº 7 **F. Publicación:** 08/01/2014
Plazo hasta: 29/01/2014

EMPLEO

VARIOS

Título: ***BOLSA DE EMPLEO PARA PLAYAS DE ROTA***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ROTA
Dirección: C/ CUNA, 2. PALACIO MUNICIPAL DEL CASTILLO DE LUNA
Población: ROTA
Provincia: CÁDIZ **Código Postal:** 11520

Extracto: El Ayuntamiento de Rota (Cádiz) ha abierto el plazo de inscripción en la bolsa de empleo para playas. Este año se ha adelantado este proceso que arrancaba el pasado 2 de enero, primer día laborable de 2014. El plazo para inscribirse terminará el próximo 16 de enero.

El Ayuntamiento de Rota quiere completar cuanto antes el proceso de selección para la bolsa de empleo para playas, con el fin de completar también antes las contrataciones de cara a la próxima temporada de verano.

La Sociedad de Desarrollo Económico de Rota (SODESA) se está encargando de recoger la documentación de las personas interesadas en participar en el proceso para la bolsa de empleo.

Las solicitudes pueden entregarse en la Jefatura de la Policía Local donde se ha habilitado un lugar en el que personal municipal recogerá las solicitudes de candidatos hasta el próximo 16 de enero. Ese día concluirá el plazo de inscripción en la bolsa de empleo.

El Ayuntamiento está buscando dos perfiles de candidatos, uno no cualificado para operarios de limpieza, mantenimiento de playa e infraestructura y peones de tractoristas, y otro que requiere cualificación para conductor de maquinaria, oficial 1ª albañil, peón albañil, oficial 1ª fontanero, encargado de limpieza, técnico de Playas, inspector de calidad, auxiliar administrativo, megafonista, peón jardinero, peón mantenimiento, mecánico y técnico de sistemas informáticos.

La bolsa de empleo para playas permite por un lado la buena conservación de un recurso turístico fundamental para el municipio gaditano, y por otro ofrecer una oportunidad de empleo para las familias que están en paro.

Teléfonos: 956846174 - 956829100 - 956846169 **Fax:** 956815050
Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: ***CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE***

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Dirección: MERIDA, 1
Población: ALMENDRALEJO
Provincia: BADAJOZ **Código Postal:** 06200

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 89, de 12 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Teléfono: 924670507
Fuente: BOE Nº 310 **F. Publicación:** 27/12/2013
Plazo hasta: 16/01/2014

EMPLEO

VARIOS

Título: ***EMPLEO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA TRIBUTARIA***

Convocante: KONECTA BTO

Dirección: WWW.GRUPOKIONECTA.NET

Extracto: La compañía Konecta BTO será la encargada de prestar el servicio telefónico de información a la Agencia Tributaria. El organismo ha adjudicado el contrato a Konecta, según ha publicado el martes 7 de enero el Boletín Oficial del Estado (BOE). Un total de 170 agentes atenderán el servicio que se reforzará con más de 500 agentes durante la campaña de la renta.

La Agencia Tributaria ha adjudicado a Konecta BTO el servicio telefónico de información tributaria. El contrato se formalizó el pasado 30 de diciembre de 2013.

Konecta prevé atender en este servicio tributario más de 6 millones de llamadas para lo que contará con más de 170 agentes telefónicos con experiencia en sus plataformas de Madrid y Barcelona durante todo el año. El número se incrementará en más de 500 agentes durante los meses de abril a junio, coincidiendo con la campaña de la declaración del IRPF.

El servicio telefónico de información tributaria se seguirá prestando de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, salvo en agosto (de 9 a 15 horas). La atención se realizará en castellano y en todas las lenguas cooficiales para las llamadas procedentes de Cataluña, Comunidad Valencia, Galicia e Islas Baleares.

A pesar de la crisis, Konecta, es una de las empresas españolas que ha seguido creando empleo. Para este año su previsión es generar 1.900 puestos de trabajo sólo en España. Con sede central en Alcobendas (Madrid) es una empresa líder en España en servicios externalizados de atención y retención de clientes, gestión de cobros y marketing y ventas, entre otros.

En la web de Konecta podéis encontrar las ofertas que la empresa tiene disponibles en estos momentos y que se incrementarán previsiblemente, gracias, entre otros, al contrato recién firmado con la Agencia Tributaria.
http://grupokonecta.asp.infojobs.net/

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: ***EMPLEO PARA JÓVENES ANIMADORES EN HOTELES***

Convocante: COSMO ANIMACIÓN DE BALEARES

Extracto: La empresa Cosmo Animación de Baleares está buscando unos 370 nuevos animadores para trabajar este año en sus equipos internacionales. Cosmo busca personas entre los 18 y los 30 años, con entusiasmo, idiomas y dispuestas a viajar durante la campaña de verano.

La empresa ofrece un salario de entre 750 y 850 euros al mes (más el finiquito al finalizar la temporada), seguro, vuelos, transferencias, periodo de formación, comidas y alojamiento. Cosmo cubrirá los gastos de formación, transportes desde el aeropuerto y los trámites necesarios. El periodo de formación durará entre 2 y 3 semanas y se llevará a cabo en Mallorca. El vuelo hasta allí corre a cargo del candidato.

Los aspirantes a convertirse en animadores deben tener entre 18 y 30 años, y dominar alguno de estos idiomas: inglés, francés, alemán o ruso (nivel mínimo B2).

Si estáis interesados podéis enviar vuestro curriculum, con foto, hasta el próximo 15 de enero al correo electrónico ofertaeures@aragon.es.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: ***ENTREVISTA DE TRABAJO PARA DISNEYLAND PARIS***

Convocante: DISNEYLAND PARÍS
Dirección: DISNEYLANDPARIS-CASTING.COM/FR/POSTULEZ?JOBID=2128
Población: PARÍS
Provincia: FRANCIA

Extracto: Si eres mayor de edad, eres capaz de mantener una conversación en inglés, en francés y tienes experiencia en atención al cliente, puedes tener una oportunidad de trabajar en EuroDisney, el parque temático situado en París que organizará el próximo mes de febrero entrevistas de trabajo en Madrid, en concreto los próximos 6 y 7 de ese mes, según han informado a Portalparados fuentes de esta instalación.

Según indican en su web, ofrecerán distintos tipos de contrato en función del perfil del candidato. Desde contratos de temporada que comenzarán entre febrero y septiembre de 2014 hasta contratos de profesionalización de seis meses a partir de abril de este mes.

En cuantos a los perfiles profesionales que buscan, están los de restauración que se refieren a camareros, cocineros, entre otros; empleados para la venta de billetes y para la central de reservas; operadores de atracciones, animadores y asistentes para los visitantes del parque.

Los responsables de Disneyland París ofrecen alojamiento a las personas seleccionadas y una ayuda económica de 152,44 euros para el desplazamiento.

Si os interesa participar en las entrevistas de trabajo, podéis enviar vuestra candidatura a través de esta web: http://disneylandparis-casting.com/fr/postulez?jobid=3127

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: ***OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA***

Convocante: JUNTA DE EXTREMADURA
Dirección: C/ PASEO DE ROMA, MÓDULO D, 2ª PLANTA
Población: MÉRIDA
Provincia: BADAJOZ **Código Postal:** 06800

Extracto: El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publica el 30 de diciembre la convocatoria de un total de 576 plazas en oposición dentro de la Oferta de Empleo Público de la Administración autonómica correspondiente a 2010 y 2011.

Se trata, en concreto, de 270 plazas para funcionarios y 306 para laborales, y además del total convocado el 10 por ciento será reservado para personas con discapacidad (el 8 por ciento para ciudadanos con discapacidad no intelectual, y el 2 por ciento para población con capacidad intelectual mermada).

Una vez publicada la convocatoria en el DOE el próximo 30 de diciembre, todas las personas que deseen optar a alguna de las plazas ofertadas tendrán un plazo de 20 días naturales para formalizar la solicitud de concurrencia a través de un impreso que se encuentra a su disposición en el Portal del Ciudadano, así como posteriormente abonar las tasas correspondientes, y registrarla.

En cuanto al procedimiento de selección, el concurso-oposición se desarrollará en una primera fase de oposición integrado por dos pruebas (una de cuestionario tipo test y otra de supuesto/s práctico/s dependiendo de la especialidad y categoría profesional); y además se valorará con 0,084 puntos cada mes de trabajo de servicios previos en la administración, hasta un máximo de cinco puntos.

Más información en el Diario Oficial de Extremadura anteriormente mencionado.

Teléfono: 924009216 - 924009219 - 924009006 **Fax:** 924009009
Fuente: PORTALPARADOS.ES
Plazo hasta: 20/01/2014

EMPLEO

VARIOS

Título: ***VOLUNTARIO INTERNACIONAL EN EMPRESA***

Convocante: UBIFRANCE
Dirección: 77, BOULEVARD SAINT JACQUES
Provincia: PARÍS **Código Postal:** 75014

Extracto: El Voluntariado Internacional en Empresas (V.I.E) permite a las empresas francesas encomendar a un joven, hombre o mujer, con una edad comprendida entre los 18 y los 28 años, una misión profesional en el extranjero, durante un período de 6 a 24 meses, renovable una vez dentro del límite de 2 años.

El V.I.E está dirigido a aquellos jóvenes franceses que tengan la edad requerida, independientemente de su nivel de formación, en regla con sus obligaciones militares, así como a los jóvenes europeos residentes en el Espacio Económico Europeo en las mismas condiciones.

Estos jóvenes podrán estar cursando sus estudios, ser titulados o poseer una primera experiencia profesional.

¿Cuál es el estatus del Voluntario?
El Voluntario tiene un estatus público. Se encuentra bajo la tutela de la Embajada de Francia en su país de destino y no tiene ningún vínculo contractual con la empresa francesa para la que desempeña su labor (exceptuando España donde se debe establecer un contrato local entre la empresa que recibe el V.I.E y el V.I.E, por motivos de legislación específica).

Percibe una retribución global variable, en función de su país de destino, generalmente no cotizable y no sujeta a imposición (salvo disposiciones particulares impuestas por determinados países).

El Voluntario cuenta con una protección social muy completa que incluye a sus derechohabientes, así como una certificación gratuita de su periodo de voluntariado en concepto de jubilación (según el régimen de base francés). Para mayor información, consultar nuestro sitio www.ubifrance.fr y contacte UBIFRANCE infovie@ubifrance.fr

Fuente: WWW.UBIFRANCE.FR

PREMIOS Y CONCURSOS

IMAGEN Y SONIDO

Título: ***PREMIO JAMESON NO TODO FILMFEST 2014***

Convocante: JamesonNotodofilmfest

Dirección: HTTP://WWW.JAMESONNOTODOFILMFEST.COM/BASES.HTML

Extracto: Para participar en la décimo segunda edición de JamesonNotodofilmfest tu corto debe ser original e inédito, es decir, no puede haberse visto antes en ningún medio (internet, televisión, salas de cine...), festival o certamen, ni hacerlo hasta que se produzca el fallo del jurado. Tu película no puede ser una versión reducida o extendida de otro cortometraje hecho con anterioridad a este festival.

Tienes que tener en cuenta los siguientes requisitos: tu corto debe incluir dos cortinillas que te facilitan en el enlace descargar cortinillas de esta misma sección. La primera es animada y deben respetarse tanto su duración como sus medidas. La segunda es estática y debe mantenerse en imagen durante 1 ó 2 segundos.

Si te presentas al premio Jameson al Mejor Corto de Triple Destilación, deberás incluir en tu corto una tercera cortinilla estática que tendrá que mantenerse durante 1 ó 2 segundos justo después de la cortinilla animada. Tu película puede durar un máximo de 3 minutos y medio, (con las cortinillas inicial y final incluidas).

El festival es bilingüe. Para que tu película pueda ser vista por el mayor número de personas posible, es obligatorio que la envíes subtitulada.

Requisitos:
Pueden participar personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad siempre que hayan cumplido los 18 años. El número de cortometrajes que puedes presentar a concurso es ilimitado.

Más información:
Bases convocatoria: http://www.jamesonnotodofilmfest.com/bases.html

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 18/02/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

IMAGEN Y SONIDO

Título: ***VIDEOS ONLINE "NUTRIVIDEO 2014"***

Convocante: UNIVERSIDAD DE NAVARRA. FACULTAD DE FARMACIA
Dirección: C/ IRUNLARREA, 1
Población: PAMPLONA
Provincia: NAVARRA **Código Postal:** 31008

Extracto: Nutrivideo es una estrategia de educación nutricional que busca promover entre los jóvenes los buenos hábitos alimentarios. El objetivo de la estrategia es conseguir que sean los mismos jóvenes los encargados de promover estos buenos hábitos. ¿Cómo? A través de este concurso de vídeos online.

Para participar hay que enviar un vídeo con una duración máxima de 4 minutos. Es imprescindible que el guión esté inspirado en la promoción de hábitos alimentarios saludables (cómo llevar a cabo una alimentación equilibrada, prevención de trastornos alimentarios, etc.).

Los vídeos presentados no deben contener imágenes de personas enfermas u ofender por sus imágenes o comentarios la ideología de ninguna persona. Deben presentarse en formato .avi, .flv o .wmv y no deben sobrepasar los cuatro minutos. A la hora de publicar el vídeo en Youtube, la organización añadirá la palabra "NUTRIVIDEO6.TITULO" a todos los vídeos. Además, las etiquetas serán las mismas para todos.

Requisitos:
Jóvenes de entre 13 y 18 años de colegios, institutos, ciclos formativos relacionados con la nutrición, así como asociaciones o clubs juveniles. Los equipos deben estar formados por un máximo de 4 jóvenes y un tutor del centro o asociación de procedencia, que actuará como responsable del equipo.

Dotación:
Mejor vídeo: se valorará el mensaje transmitido, el guión y/o forma del vídeo. Al no ser un concurso de cine, el montaje y el equipo técnico se valorarán, pero no serán determinantes. El premio consistirá en un tablet para para cada miembro del grupo y para el tutor del centro. Vídeo más visto: se valorará el número de reproducciones contabilizadas en el canal de YouTube de Nutrivideo, desde el momento en que se cuelgue el vídeo hasta el 28 de febrero de 2014.

Más información: http://www.unav.edu

Teléfono: 948425600
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 28/02/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: ***"NAVIDAD SOLIDARIA"***

Convocante: BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

Dirección: HTTP://WWW.CASTILLALAMANCHA.ES/BIBLIOCLM

Extracto: La Biblioteca de Castilla-La Mancha convoca el certamen de relato breve "Navidad solidaria", en colaboración con la Fundación La Caixa y la Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha y con el apoyo de la Asociación de Amigos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

Los relatos deben estar relacionados con el ambiente navideño desde la óptica de los valores de la cultura y de la solidaridad. También pueden aparecer en ellos referencias al voluntariado, la cooperación, etc. Los textos tendrán una extensión mínima de 5 folios y máxima de 10.

Cada autor podrá concurrir al certamen con hasta dos relatos, que serán remitidos por correo electrónico o entregados personalmente en la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Si un autor enviara más de dos textos, verá anulado el original que haya tenido entrada en el registro en último lugar.

Requisitos:
Mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad o residencia.

Dotación:
Primer premio: 300 euros.
Segundo premio: 200 euros.

Más información:
http://www.castillalamancha.es/biblioclm/include_mav/getfile.asp?IdFileImage=2727

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 20/01/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: ***X CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE ALONSO ZAMORA VIENTE***

Convocante: UNIVERSIDAD DE NEBRIJA
Dirección: CAMPUS DE LA BERZOSA, HOYO DE MANZANARES
Provincia: MADRID **Código Postal:** 28240

Extracto: La Universidad Nebrija convoca el X certamen literario de relato breve Alonso Zamora Vicente con el doble objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura. Se establecen tres modalidades:

* Modalidad relato (sólo estudiantes universitarios y docentes y personal de administración y servicios).

* Modalidad microrrelato (sólo estudiantes universitarios).

* Modalidad microrrelato preuniversitario (sólo estudiantes preuniversitarios).

Requisitos:
Estudiantes, españoles o extranjeros, matriculados en cualquier universidad española, colegio o instituto de bachillerato, así como titulados por la Universidad Nebrija que sean miembros del Club Nebrija Antiguos Alumnos y docentes y personal de administración y servicios que impartan docencia y/o desarrollen su trabajo en la Universidad Nebrija. Ampliar información en convocatoria.

Más información:

http://www.nebrija.es/areas/biblioteca/extensioncultural/certamenazv/certamenazv.html

Teléfono: 914521101 **Fax:** 918594521
Fuente: BOLETÍN INJUVE
Plazo hasta: 28/02/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: ***CONCURSO DE IDEAS Y PROYECTOS EMPRESARIALES INNOVADORES***

Convocante: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Dirección: CTRA. UTRERA, KM. 1
Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41013

Extracto: Desde el curso académico 2007-2008, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Universidad Pablo de Olavide, ha venido convocando anualmente el Concurso de Ideas y Proyectos Empresariales Innovadores.

Esta iniciativa actualmente forma parte del Programa de Creación de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide (UPOemprende), gestionado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), y tiene como objetivo contribuir a la sensibilización, formación y apoyo de ideas de negocio empresarial en el entorno universitario.

Los requisitos, condiciones de participación y cuantías de los premios a otorgar son especificados en cada convocatoria anual. Así, para la nueva convocatoria (VI edición) lanzada en este curso académico 2013-2014 estas son las características del concurso:

BENEFICIARIOS:
Pueden participar en el Concurso, de forma individual o en equipo, Profesores, Investigadores, PAS, Alumnos y Egresados de la Universidad Pablo de Olavide que tengan espíritu emprendedor y que propongan una Idea de negocio o Proyecto empresarial innovador basado en la explotación comercial de resultados de investigación, o bien en conocimientos adquiridos en cualquier ciclo de esta universidad.

MODALIDADES Y PREMIOS:
A) MODALIDAD GENERAL: Dirigida a premiar la mejor idea de negocio innovadora/Proyecto Empresarial innovador basado en la tecnología y el conocimiento, en cualquier sector empresarial, excluido el Biotecnológico.

A.1) Categoría Spin off: Iniciativas promovidas por Personal Docente e Investigador (PDI) de la UPO y basadas en la explotación de resultados de investigación propios, generados en la UPO.
Premio Proyecto Empresarial dotado con 2.000 €.

A.2) Categoría Start up: aplicarán las iniciativas empresariales lideradas por el resto de beneficiarios y que no estén basadas en la explotación de resultados de investigación.
Premio Proyecto Empresarial dotado con 2.000 €.
Premio Idea de negocio dotado con 500 €.
Premio Trabajo Fin de Master/Grado/Carrera dotado con 500 €.

B) MODALIDAD BIOTECH: dirigida a premiar la mejor Idea de negocio innovadora/Proyecto Empresarial innovador, basado en aplicaciones biotecnológicas.

B.1) Categoría Spin off. Iniciativas promovidas por Personal Docente e Investigador (PDI) de la UPO y basadas en la explotación de resultados de investigación.
Premio BiotecH Proyecto Empresarial dotado con 2.000 €.

B.2) Categoría Start up: Aplicarán las iniciativas empresariales lideradas por el resto de beneficiarios y que no estén basadas en la explotación de resultados de investigación
Premio BiotecH Proyecto Empresarial dotado con 2.000 €.
Premio BiotecH Idea de negocio dotado con 500€.
Premio Trabajo Fin de Master/Grado en Biotecnología dotado con 500€.

Estos premios estarán sujetos a la aplicación de los impuestos aplicables. Además de los premios en metálico, a las iniciativas Premio Proyecto Empresarial se les premiará, una vez constituidas, con la realización de un video promocional de la misma. Asimismo los equipos premiados se podrán beneficiar de manera preferente, del acceso gratuito a los servicios de alojamiento empresarial en los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs) de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza: http://www.andaluciaemprende.es/

PROGRAMA DE FORMACIÓN (VOLUNTARIO):
En el marco del Programa de Creación de Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, UPOEMPRENDE, se incorpora a esta competición un Programa de Formación en el que los emprendedores que necesitaran formación y/o tutorización para la elaboración de su Plan de Empresa, puedan contar con el apoyo tanto de los profesores de la Cátedra de Emprendedores del Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la UPO como con técnicos especializados en creación de empresas de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.

El objetivo de este plan de formación y tutorización es mejorar el desarrollo de la idea empresarial para su presentación a la Fase de Concurso. El plan de formación incluye los siguientes talleres:
* Taller de Lienzo de Modelo de Negocio (Business Model Canvas), cuya duración será de 8 horas. Se desarrollará en dos tardes.
* Taller Plan de Empresa, cuya duración será de 18 horas. Se desarrollará en varias tardes.
* Taller de Comunicación, incluirá una primera parte de presentación de ideas de negocio de cara a inversores y una segunda parte de marketing on line. Tendrá una duración de 4 horas. Se desarrollará en una tarde.
* Taller de Búsqueda de financiación, cuya duración será de 3 horas. Se desarrollará en una tarde.

Para la ejecución del Plan de Formación en esta VI edición contamos con la colaboración de varias entidades.

DEFENSA DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES:
Como novedad desde la convocatoria pasada, se le da la oportunidad a los participantes de defender sus respectivas iniciativas ante los miembros del Comité de Selección. Este año se hará una preselección de las iniciativas para la defensa ante el Comité de Selección.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN AL CONCURSO:
Inscripción a la Fase de Formación: 16 de diciembre de 2013 al 20 de enero de 2014. Las actividades formativas se desarrollarán durante el primer trimestre de 2014.

Inscripción al Concurso: 15 de marzo al 20 de abril de 2014.

Todos aquellos que quieran concursar deben enviar los formularios en pdf (inscripción y memoria correspondiente a categoría elegida) a la dirección concursoemprende@upo.es.
Todos los formularios puedes encontrarlos en el siguiente enlace: http://upoemprende.upo.es/eventos/2013/dic/12/vi-concurso-de-ideas-y-proyectos-empresariales-inn/

Además (únicamente para la Fase de Concurso), los Formularios de inscripción debidamente firmados (originalmente) y dentro del plazo, se enviarán o presentarán personalmente en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UPO, Edificio 44, 2ª planta. Universidad Pablo de Olavide, 41013-Sevilla.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:
Viabilidad científico-tecnológica; Grado de importancia de la tecnología o el conocimiento universitario, para el éxito de la iniciativa; Novedad del producto, servicio o proceso; Formación y experiencia del equipo promotor aplicable a la Idea/proyecto empresarial; Grado de desarrollo del proyecto empresarial; Ventajas competitivas y potencial de mercado; y Viabilidad financiera.

La ponderación y/o selección de los diversos criterios puede variar en función de cada convocatoria, por lo que se recomienda una lectura detallada de la misma.

EDICIONES ANTERIORES
En este enlace puede acceder a noticias e información sobre la pasada edición: V convocatoria 2012-2013: http://upoemprende.upo.es/vconcurso/

MÁS INFORMACIÓN:
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)
Unidad de Gestión UPOEMPRENDE. Edificio Josefa Amar. Nº 44. 2ª planta.
Email: upoemprende@upo.es

Teléfonos: 954349200 - 954349811

Fuente: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Plazo hasta: 20/04/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: ***CONCURSO EUROSCOLA 2014***

Convocante: WWW.EURO.SCOLA.COM

Extracto: Ha dado comienzo una nueva edición de este concurso on-line de educación en valores europeos, cuyo principal objetivo es el de acercar Europa a los más jóvenes haciéndoles partícipes del proceso de construcción europea.

Precisamente, en 2014 celebra su vigésima edición y ha elegido el papel del Parlamento Europeo como órgano democrático y las Elecciones Europeas 2014 como temas centrales.

Convocado por la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaria de Estado para la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación), está destinado a jóvenes de entre 15 y 18 años que estudian Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, en centros educativos de nuestro país.

Los equipos participantes, formados por diez alumnos y un profesor, conocerán mejor sus derechos como ciudadanos europeos y cómo ejercerlos, además de vivir una experiencia de ciudadanía activa europea. Asimismo, los ganadores participarán en una jornada Euroscola en la Sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, realizando durante un día una simulación del trabajo diario de la Eurocámara junto a jóvenes de otros países. Será organizado durante el curso académico 2014-2015 y contará con una ayuda financiera para la realización del viaje (entre los 6.000 y 8.000 euros por centro). A esto se sumarán otros premios ofrecidos por entidades colaboradoras de Euroscola 2014.

Inscripciones y desarrollo del concurso:
Las inscripciones de los equipos se pueden realizar ya a través de la página web de Euroscola (http://www.euro-scola.com/), hasta el día 1 de marzo de 2014.

La competición comenzará el 3 de febrero y finalizará el 10 de abril.
Fase inicial: del 3 de febrero al 21 de marzo
Fase final: del 24 de marzo al 10 de abril

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 01/03/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: ***PREMIOS CAMPUS INNOVACT 2014***

Convocante: FORUM.INNOVACT.COM

Extracto: Los jóvenes estudiantes de Universidades Europeas y de institutos de educación superior que tengan una idea creativa para un proyecto de negocio, están invitados a unirse a esta competición. El objetivo del premio es destacar el mejor proyecto Europeo de innovación en términos de desarrollo, crecimiento y empleo. Los proyectos del concurso serán premiados en tres categorías:

- Campus: para proyectos de estudiantes innovadores.
- Creación: para proyectos innovadores cercanos a la aplicación.
- Puesta en marcha: para nuevas empresas que se establecieron hace menos de 3 años.

Para la edición de 2014 la categoría de Campus está abierta a participantes de Europa y las otras dos categorías sólo están abiertas a participantes franceses. A partir de 2015 todas las categorías estarán abiertas a los candidatos europeos.

Los ganadores recibirán de 3.000 euros a 7.000 euros y se beneficiarán de cobertura periodística (publicidad) y sesiones de entrenamiento. Se invitará a los candidatos finalistas a participar en el Foro Innovact, el foro europeo de nuevas empresas innovadoras del 1 y 2 de abril de 2014 en Reims, Francia.

Fecha de celebración:
Foro Innovact, 1 y 2 de Abril.

Más información:
http://forum.innovact.com/fr/les-innovact-awards/les-innovact-awards-nouvelle-generation-article155.html

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 21/01/2014

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: ***PROGRAMA RECAPACITA. INTELIGENCIAS MULTIPLES 2***

Convocante: FUNDACIÓN MAFRE

Dirección: PASEO DE RECOLETOS, 23

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28004

Extracto: La Fundación Mapfre tiene previsto desarrollar un concurso, destinado a alumnos de educación primaria, perteneciente al programa "ReCapacita. Programa para la innovación educativa" del Instituto de Acción Social de la Fundación, denominado Inteligencias Múltiples 2 y además, como novedad en esta edición, establecer un premio destinado a profesores de educación primaria que desarrollen su labor en colegios de ámbito nacional.

Los trabajos solicitados se presentarán bajo el formato de un dibujo de técnica libre bajo el lema: ¿Qué inventarías para hacerle la vida más fácil al ser humano? Material a presentar: un dibujo del invento y una breve descripción de la utilidad de ese invento. Se valorará la originalidad de la idea, la calidad del dibujo y la descripción del invento.

Requisitos:
Podrán participar en el concurso todos los niños que cursen cualquier ciclo de Educación Primaria, en un centro de educación público, concertado o privado de ámbito nacional y que estén inscritos, a través de su colegio, en el programa de ReCapacita 2013-2014.

Dotación:
Una tablet para los autores de los 25 mejores inventos. Una dotación económica de 3.000 euros para el colegio que más inventos presente.

Dirección:
Fundación Mapfre
Tlfno.: 638.22.12.49
http://www.fundacionmapfre.org

Teléfono: 916025221

Fuente: BOLETÍN INJUVE

Plazo hasta: 15/05/2014